

ACTA DE SOCIALIZACIÓN PROCESO No. LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día martes 25 de abril de 2023, siendo las 09:00 AM en el salón de Escuela del Procurador, tercer piso, en las instalaciones de la Procuraduría General de la República (PGR), Isaac Murillo, Coordinador de Adquisiciones Especializadas; Bayron Carranza, Analista de Adquisiciones Especializadas; en representación de la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC) por medio de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), además de representantes de Instituciones Públicas y de posibles proveedores; reunidos con el fin de hacer la socialización del proceso LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 de Compra Conjunta de Vehículos para el año 2023, conforme a lo establecido en el Artículo 107 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República, exponiendo lo siguiente:

Al revisar los productos con sus respectivas especificaciones técnicas incluidos en la Licitación Pública Nacional LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 "COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO VEHICULOS AUTOMOTORES" se destaca lo siguiente:

1. Se informa a los asistentes de esta reunión especialmente a todos los posibles proveedores que formen parte del Catálogo Electrónico de vehículos Automotores: Que el Proyecto Pliego de Condiciones y documentos soporte han sido publicados a partir del 7 de abril de 2023 en: www.honducompras.gob.hn, www.oncae.gob.hn, redes sociales de la ONCAE, además se giró invitación a la AHDIVA para socializar con sus agremiados y mediante correo electrónico a proveedores que ya han participado de los distintos Catálogos Electrónicos que administra la ONCAE en este rubro.
2. Se informó a los asistentes, que de acuerdo a la fecha máxima 24 de abril de 2023 para realizar consultas al Proyecto Pliego de Condiciones, para este proceso hasta esta fecha se han recibido consultas, para lo cual la ONCAE remitirá respuesta de la siguiente manera:

No.	Página / item No.	Pregunta	Respuesta
1	Pag. 33	Paola Porzio del IHTT, pregunta si en el proyecto de pliego que estamos	Se le responde que al ya tener firmado el

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Paola Porzio' and 'Bayron Carranza'.

		presentando está actualizado en la plataforma de HonduCompras.	convenio de participación, serán adicionados al pliego de condiciones definitivo.
2	Pag. 36	Nelson Hernández de CAMOSA, pregunta si la dispensa fiscal debe ser solicitada por el ente adquirente	Se le responde que se debe hacer la notificación por parte de las instituciones
3	Pag. 36	Mario Valladares de Grupo Q, consulta si la tasa de cambio será en la tasa del día de la presentación de oferta.	Se le responde que será en la tasa de cambio al día que se presente la oferta
4	Pag. 38	Dana Vallejo de la PGR, consulta sobre si no se dará los 40 días para presentar ofertas a los proveedores	Se le responde que según la Ley de Compras Eficientes se da un mínimo de 10 días
5	Pag. 37	Jesús Mora representante del BCH, consulta si el precio debe ir en lempiras o en dólares	Se le responde que la tasa de cambio será estipulado conforme al día de presentación de ofertas.
6	Pag. 38	Mario Valladares de Grupo Q, pregunta si el catálogo estará habilitado por un año, entonces tienen que mantener el precio por un año.	Se le responde que pueden realizar actualización de precios a cada 3 meses luego de habilitado el catálogo,

7	Pag. 38	Leticia Mendez de UPNFM menciona sobre la habilitación del catalogo por 1 año, preguntando si las instituciones entrarán a enviar la orden de compra, consultando si 8en que momento de ese año le entregarán los vehículos.	Se le responde que los requerimientos que ellos hagan le serán entregado según lo estipulado en el Pliego de Condiciones.
8	Pag. 38	Francis Ruiz de Autoexcel, consulta sobre la habilitación del catálogo, específicamente por la garantía de mantenimiento de oferta.	Se le menciona que lo que entregarán de garantía de mantenimiento de oferta será según lo ofertado. Se le menciona que las garantías posteriores serán la garantía de cumplimiento y la garantía de calidad, que ya son contractuales.
9		Francis Ruiz de Autoexcel, consulta si se pueden dar de baja del catálogo o si posterior a la licitación se pueden agregar a otro Item.	Se le responde que si se pueden dar de baja por falta de inventario, pero no agregarse a otro Item, a no ser que sea en una nueva licitación.
10		Marco Tulio de CEMCOL consulta que se va actualizando modelos según el	Se menciona que lo puede realizar justificado en la

Pedro C.

2011
Nelson

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Vertical column of handwritten signatures and marks on the left margin.

Horizontal column of handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

		mercado y si se puede actualizar estos mismos en el catálogo.	Ley de Compras Eficientes
11		Daniela Trejo de Corporación Flores, menciona si es un solo contrato para todo el proceso o si hay varios contratos o si hay garantías para cada institución.	Se le menciona que son contratos independientes con cada institución.
12		Mario Valladares de Grupo Q menciona que las instituciones deben presentar todos los formularios necesarios para la formalización del contrato.	Se le responde que es necesarios la celeridad con la que se debe gestionar toda la documentación
13		Mario Valladares de Grupo Q menciona que si hay obligatoriedad de cumplir el plazo de entrega de 160 días.	Se le responde que es propio de cada institución en la firma del contrato.
14		Mario Valladares de Grupo Q solicita que el tiempo de entrega sea a partir de la entrega de la exoneración de impuestos por parte de las instituciones.	Se le cedió la palabra a representante de las instituciones que solicitarán dispensa de impuestos.
15		Representante de HCBH menciona que harán la solicitud de dispensa lo más pronto posible.	
16		Mario Valladares de Grupo Q menciona que el tiempo de entrega sea 60 días calendario posterior a la entrega de la dispensa por parte de las instituciones	

17		Representante de HBCBH menciona que se gestionará la misma y no tienen problema con los tiempos indicados por parte del representante de Grupo Q.	
18		Francis Ruiz de Autoexcel, menciona que considera lo mejor es que se firme el contrato hasta que se presente la dispensa.	
19		Victor Paz de la Secretaría de Planificación Estratégica, pregunta que beneficio tienen en solicitar dispensa.	Se le responde que es un beneficio económico.
20	Pag. 43	Representante de proveedores pregunta si se puede dejar en las motocicletas si se puede dejar la garantía en 12 meses o 12000 kilómetros	
21	Pag. 43	Francis Ruiz de Autoexcel menciona que ellos dan 24,000 kilómetros o 12 meses	
22		Representante de institución menciona como será la metodología de puntajes	
23		Miriam Irias menciona que se le dará un puntaje a algo que posiblemente el proveedor no cumplirá con lo establecido en la oferta y con el sistema de puntaje.	
24		Alexander Salina de PROASOL menciona como se adjudicará	Se le responde que se adjudicará por Item.
25		Katia Romero de INHGEOMIN menciona la	Se le menciona que se le dará

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]

		ventaja del sistema de puntaje favorece a incentivar a los proveedores entregar lo más pronto posible, preguntando si hay sanción si los proveedores no cumplen con los plazos establecidos al momento de incorporar el sistema de puntajes.	prioridad de entrega a las instituciones que firmen primero los contratos.
26		Representante de SEDUC menciona que si es permitido establecer el sistema de puntajes	Se le menciona que si es permitido.
27		Alexander Salina de PROASOL consulta si hay garantía de suficientes proveedores para suplir la necesidad	Se le responde que se cuenta con cantidad suficiente de proveedores.
28		Alex Murillo de SEDESOL, consulta sobre la adjudicación por disponibilidad, preguntando si se puede adjudicar un mismo Item a 2 o más proveedores	Se responde que se adjudicará cada Item a un solo proveedor.
29	Pag. 28	Francis Ruiz de Autoexcel consulta sobre el pago, porque el pliego no lo indica en el inciso 43	Se le responde que en el inciso se colocará un máximo de 45 días para pagar.
30		Luis Cuestas de UNAH, menciona que el trámite de la dispensa se tarda entre 4 a 5 meses, si ONCAE puede ayudar con la gestión de la dispensa.	Se le mencionó que es responsabilidad de cada ente adquirente el gestionar la dispensa. Pero por parte de

			ONCAE si se puede hacer una solicitud para dar prioridad.
		Katia Romero de INHGEOMIN consulta si pueden decidir no hacer el trámite de dispensa. Consulta si por parte de los proveedores pueden absorber los gastos de impuestos.	Por parte de Grupo Q, de Autoexcel y de Corporación Flores mencionan que no es posible hacerlo.
31	Pag. 49	Representantes de PRASOL, DIGER, ERSARP quieren pasar al Item 1.1 los vehículos del Item 1.2, o colocar preferiblemente blanco	
32	Pag. 49	Mario Valladares representante de Grupo Q menciona que resulta dificultad el colocar camper a los vehículos tipo pick up, dan la oportunidad a colocar una tapadera	Luis Funes de la SAG manifiesta que harán las consultas.
33	Pag. 49	Representante de la PGR menciona que todos sus vehículos son mecánicos.	Se le menciona que se le hará el cambio.
34	Pag. 50	Representante de IHADFA menciona que su especificación de microbús puede cambiar a 14 o ampliar el margen	Se le menciona que se le hará el cambio.
35	Pag. 50	IHTT pasa al item	
36	Pag. 50	PROASOL pasa a solicitar a techo bajo y color indistinto	Se le menciona que se le hará el cambio.

Pedro C.





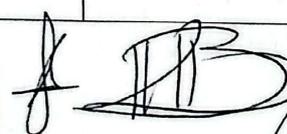


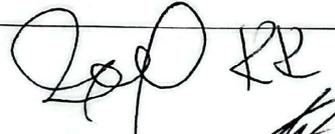


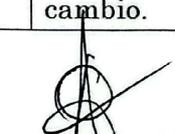














37	Pag. 50	Representante de PGR menciona quitar esnorquel	Se le menciona que se le hará el cambio
38	Pag. 50	SERNA menciona que son 5 vehículos que solicita en total	Se le menciona que se le hará el cambio
39	Pag. 50	Representante de HCBH menciona que en su ambulancia quieren un microbús más largo.	Se le menciona que se hará la revisión.
40		Representante de SEDUC menciona que debe agregarse motocicletas por parte de ellos	Se le menciona que se le añadirá al requerimiento
41	Pag. 67	De parte de proveedores mencionan que los retrovisores eléctricos son un extra del vehículo.	Se menciona que los retrovisores deben ser manuales.
42	Pag. 67	Representante de IHTT menciona si se puede dejar el motor del item 1.1 en 2.5 o superior, quedaron pendientes de enviar confirmación luego de una deliberación.	
43		Mencionan los proveedores que las ventanas ya vienen con cierre y apertura eléctrico en vehículos tipo pick up.	Se menciona que se hará el cambio
44		Mario Valladadres representante de Grupo Q, consulta si las luces frontales menciona si requieren sean halógenas o son las neblineras que se hace el requerimiento	Se menciona que se hará consulta a las instituciones

45	Item 1.8	Mario Valladares representante de Grupo Q menciona que el mínimo de capacidad de pasajeros es de 2 pasajeros	Representante de HBCBH menciona que se haga el cambio de 3 a 2 pasajeros
46		Mario Valladares representante de Grupo Q menciona	
47	Item 2.1	Representante de Corporación Flores menciona si se puede reducir a 2.4 el mínimo de motor de camioneta híbrida	
48	Item 1.8	Representante de HBCBH menciona que faltan especificaciones como protector de paila, luces halógenas y extenderla, además menciona agregar neblineras.	Se menciona que se hará la revisión.
49		Item 1.7 y 1.8 representantes de HBCBH se hará el cambio al tanque de combustible de mínimo 74 litros	
50	Item 2.2	IHADFA a la espera de confirmación.	
51	Item 2.2	De parte de IHADFA menciona cambiar a 2.4 el motor.	
52	Item 3.1	Representante de IHTT menciona que se quieren adicionar a este Item	
53	Item 3.1	Representante de IHTT menciona que solicitan mínimo 125 HP	Se le menciona que los 100 HP estipulado es mínimo
54	Item 3.2	Representante de proveedores mencionan si el motor puede ser mínimo de 4.1	CONDEPOR Ciudad mujer quedan pendiente de confirmar

Pedro C.

Atencamente

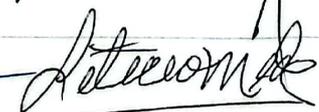
IB.

14

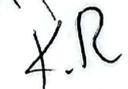
55	Item 3.2	Representante de proveedores mencionan si la Potencia mínima de 110 HP	CONDEPOR Ciudad mujer quedan pendiente de confirmar
56	Item 3.4	Representantes de instituciones de este Item manifiesta poder adherirse a otro de características similares	Item será homologado
57	Item 3.5	PROASOL menciona que no pidieron apoyacabezas reclinables	Se menciona que será revisado.
58	Item 3.6	PROASOL menciona que el 3.6 son especificaciones de ellos, mencionan que el color es indistinto	Se menciona que será revisado.
59		Representante de Grupo Q menciona que ellos no cuentan con potencia de 150 HP, solo de 100 HP	
60	Item 3.7	Se identificó corregir	
61	Item 4.1	Representante de proveedor menciona si es factible motor de 3.8 en adelante	CONDEPOR queda pendiente de confirmar
62	Item 4.1	Jorje Hernandez de Motores Hino menciona si es 4.1 de motor o de carga	Se menciona que será revisado.
63	Item 4.2	Representante de proveedores menciona si se puede cambiar el cilindraje a 5800 cc y potencia a 230 HP	Se menciona que será revisado.
64	Item 4.3	Representante de PROASOL menciona que el color es indistinto	Se menciona que será revisado.
65	Item 4.4	Representante de SEDESOL menciona que el color es indistinto	Se menciona que será revisado.

66	Item 4.4	Representante de proveedores menciona si es doble eje o de un solo eje	Representante de SEDESOL menciona que lo confirmará
67	Item 4.4	Representante de proveedor menciona si se puede agregar frenos de aire y cilindraje mínimo de 3.9	Representante de SEDESOL menciona que lo confirmará
68	Item 4.5	Representante de SEDESOL menciona que se debe unificar el Item 4.4 y 4.5, porque es un solo requerimiento.	Se menciona que será revisado.
69	Item 4.6	Representante de proveedores menciona si el cilindraje mínimo puede ser a partir de 3.8	Representante de SERNA menciona que lo confirmará
70	Item 4.6	Representante de proveedores menciona que debe especificar largo de chasis y si va con cajón	Representante de SERNA menciona que lo confirmará
71	Item 4.7	Representante de proveedores menciona que se debe identificar bien las medidas	Representante de HBCBH menciona que confirmará
72	Item 4.7	Representante de proveedores menciona que ellos pueden participar pero con turbo	Representante de HBCBH menciona que aceptan lo mencionado, aspiración natural y también turbo, además de color rojo con franjas amarillas.

Redro C.



 Determinación



 X.R

73	Item 4.8	Representante de proveedores menciona identificar si es paila o solo chasis, además de identificar si es natural o turbo	Se le hará la consulta a INFOP.
74	Item 4.9	Representante de proveedores menciona identificar si es paila o solo chasis	Se le hará la consulta a INFOP.
		Representante de proveedores menciona si se puede dejar en 5 TN, motor 3.8	
75	Item 5.1	Cilindraje puede ser de 8270 en adelante, pide norma euro 5 y no se puede utilizar en Honduras, debe ser norma euro 3	Se le hará la consulta a la Alcaldía de Choloma
76	Item 5.2	Representante de proveedor menciona que debe quedar desde 1600 RPM a 2600 RPM	Se le hará la consulta a la Aguas de Choloma
77	Item 6.1	Representante de proveedores menciona si puede ser automotriz o camión	Representante de HBCBH menciona que de acepta el automotriz o camión
78	Item 6.1	Representante de HBCBH menciona que es microbús techo alto	Se incorporará el cambio
79	Item 7.3	Representante de proveedores menciona que piden frenos delanteros de disco y trasero de tambor	Se le hará el cambio.
80	Item 7.1	Representante de PROASOL pide Item independiente en motocicleta	Se le hará el cambio

81	Item 7.5	Representante de HBCBH menciona que no piden motocicleta tipo turismo.	Se le hará el cambio
82	Item 1.5	Representante de proveedores menciona que se debe corregir el nombre del vehículo que dice doble cabina 4X4	Se le hará el cambio
83		La UNAG solicita a los proveedores información sobre vehículos, para poder ingresar a la compra conjunta	
84		Representante del Programa Nacional de Perdidas menciona que ellos quieren hacer la adquisición de vehículos indicando cuales son los que necesita, además de solicitar información de especificaciones.	
85		Representante de la ENEE menciona que adicionarán la adquisición de 500 vehículos.	
86		Representante de IHTT menciona la incorporación de 5 pick up 4X4 doble cabina y 2 microbuses.	
87		PROASOL manifiesta la adición de 1 vehículo tipo camioneta igual al solicitado por IHADFA.	
88		DIGER manifiesta que pick up 4x4 será automático y mandaràn oficio.	

ACUERDOS:

J.M

1. Se acordó dejar las ventanas con cierre y apertura eléctrico porque ya vienen de fabrica con esas especificaciones.
2. Todo lo demás acordado en la tabla de respuestas de la presente acta.

INCIDENCIAS:

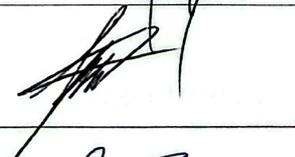
1. Se revisarán los Items que tienen observaciones.
2. Se harán las consultas sobre los cambios de las instituciones no presentes.

Sin más que tratar, se da por finalizada la Reunión de Socialización del Proyecto Pliego de Condiciones correspondiente al Proceso Licitatorio LPN-ONCAE-CC-VA-001-2023 "COMPRA CONJUNTA A TRAVÉS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO VEHICULOS AUTOMOTORES", y para constancia y estando todos conformes firmamos la presente acta en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticinco (25) días del mes de abril del dos mil veintitrés (2023), siendo las 4:00 pm

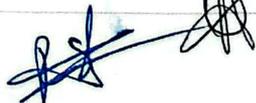
Por la ONCAE:

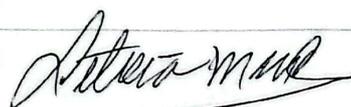
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karla Suyapa Midence	Asesor Legal	
Isaac Murillo	Coordinador de Adquisiciones Especializadas	
Bayron Carranza	Analista de Adquisiciones Especializadas	

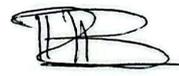
Por las Instituciones:

NOMBRE	INSTITUCION	FIRMA
Carlos Herrera	PNRP/ENEE	
Juan Carlos Elvir	DIGER	
Bryan Aguilar	IHT	

K.R



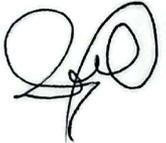








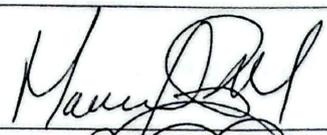
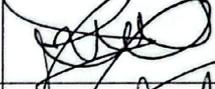
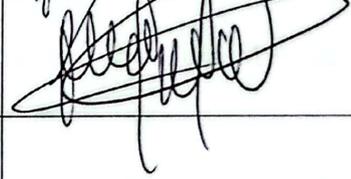
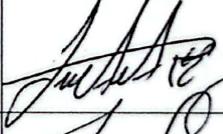
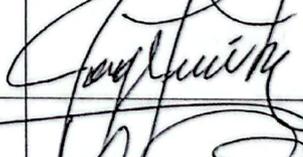
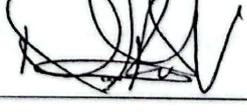
Pedro C. 





Pedro Cardona	Alcaldía de Esparta	<i>Pedro Cardona</i>
Kenneth Bermúdez	IHADFA	<i>[Signature]</i>
Ever Hernandez Ramos	SEN	<i>Ever Hernandez Ramos</i>
Rosa Maria Baca Chacón	UPNFM	<i>[Signature]</i>
Jose Luis Salgado	DGC	<i>[Signature]</i>
Sendy Lopez	IHADFA	<i>[Signature]</i>
Obil Tinoco	CONDEPOR	<i>[Signature]</i>
Heydi Reyes	SDE	<i>[Signature]</i>
Marcela Porzio	IHTT	<i>[Signature]</i>
Jesús Mora	BCH*	
Cinthya Perez	SPC	
Luis Funez	SAG	

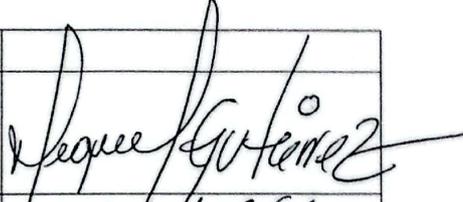
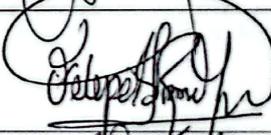
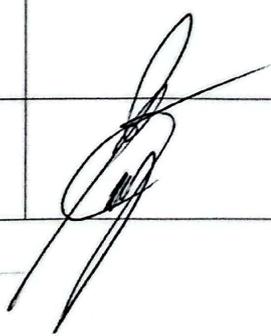
[Handwritten mark]

Mayra Portillo	UNACIFOR	
Jennifer Reyes	Ciudad Mujer	
Esther Maradiaga	SERNA	
Mariam Ponce	PRONADERS	
Katia Romero	INHGEOMIN	
Josue Aguilar	CNSSP	
Jorje Luis Maradiaga	HBCBH	
Leticia Petronila Méndez	UPNFM	
Dina Vallejo	PGR	
Alex Murillo	SEDESOL	Alex Murillo
Suyapa Aguilar	ERSAPS	
Victor Paz	SPE*	



✓

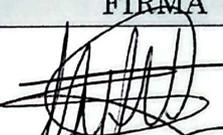
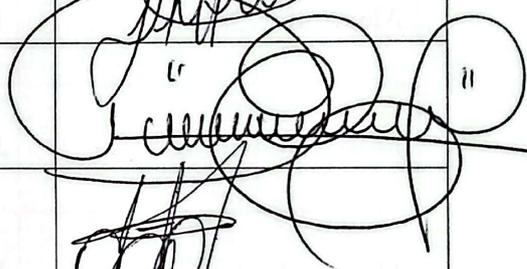
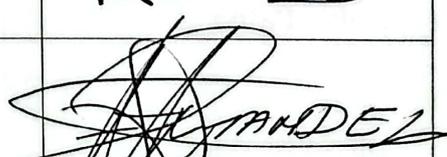
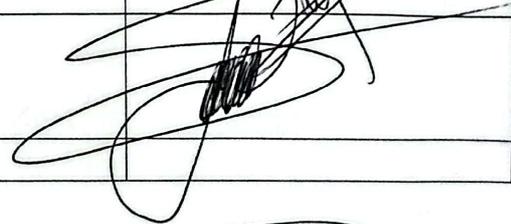


Miguel Gutierrez	PROASOL	
Victor Donaldo Peña	SENPRENDE	
Fredis Cabrera	SEDUC	
Manuel Discua	Alcaldía de Morazán	
Alexander Salinas	PROASOL	
Felipe Rodríguez	ENEE	
Miriam Irias	UNAG	
Nelda Palma	ICF	
David Escobar	INM	
Kevin Sarmiento	Alcaldía de San Esteban	
Luis Cuestas	UNAH	
Hector Rodriguez	BANASUPRO	



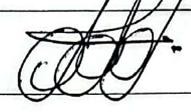
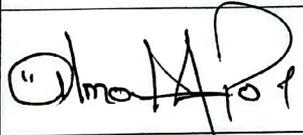
Juan Carlos Sagastume	IHSS	
Juan Rodolfo Quiroz	CNSSP	

Por las Empresas:

NOMBRE	EMPRESA	FIRMA
Jorge Vivas	Motores Hino	
Daniela Trejo	Corporación Flores	
Jennifer Delgado	Autoexcel	
Gredy Alonzo	IMVESA	
Nelson Hernández	CAMOSA	
Mario Valladares	Grupo Q	
Marco Carrillo	CEMCOL Comercial	
Javier Palma	CAMOSA	





Francis Ruiz	Autoexcel	
Teslania Aguilar	Motores Hino	
Ivonne Caceres	Active Motors	
Alma Orellana	DIDEMO SA	











 Pedro C.









